



COMUNICACIÓN SOCIAL

COMUNICADO DE PRENSA



1052/2024

La Paz, Estado de México, 20 de octubre de 2024

HIT DE ARCOS CARRETEROS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD DEL EDOMEX PERMITE LA RECUPERACIÓN DE UN VEHÍCULO CON REPORTE DE ROBO VIGENTE

- *Con cámaras de infraestructura estatal, se realizó un cerco virtual para localizar el objetivo.*
- *La unidad contaba con alerta de robo del pasado 11 de octubre en la CDMX.*

Tras un hit por arcos carreteros, elementos de la Secretaría de Seguridad del Estado de México (SSEM), recuperaron un vehículo con reporte de robo vigente; durante la acción, se detuvo al conductor por su probable participación en el delito de encubrimiento por receptación.

Los hechos ocurrieron después de que el Centro de Control, Comando y Comunicación, Cómputo y Calidad (C5), emitiera una alerta, a través del sistema de Arcos Carreteros por el paso de un carro marca Chevrolet Aveo, color plata, mismo que contaba con reporte de robo, ocurrido el 11 de octubre del año en curso, en la alcaldía Venustiano Carranza, en la Ciudad de México (CDMX).

A través de las cámaras de videovigilancia de la infraestructura estatal, se implementó un cerco virtual para dar seguimiento en tiempo real a la unidad, y se avisó a policías estatales en campo para su atención.

Fuerzas del orden que realizaban patrullajes inherentes a sus actividades, pusieron en marcha un operativo de búsqueda y al circular por Acaquilpan en Los Reyes, detuvieron un automotor con las características referidas en el reporte; de acuerdo a los protocolos de actuación se le solicitó al conductor la revisión a los datos del carro, y comprobaron que era el objetivo de búsqueda.





COMUNICACIÓN SOCIAL

COMUNICADO DE PRENSA

Al no poder acreditar la posesión legal del automotor, se le informó a Marco “N” de 49 años de edad, el constitutivo del delito, así como los derechos que la ley consagra a su favor, fue detenido y junto con el vehículo fue presentado ante la Agencia del Ministerio Público correspondiente, donde se inició la carpeta de investigación, a fin de determinar su situación jurídica.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias se encuentran a su disposición las 24 horas del día. Puede contactarnos, a través de las redes sociales: Facebook @SS.edomex y en X @SS_Edomex.

